

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2025

SEGUIMIENTO:
AGOSTO 30 DE 2025

PROCESO	N°	Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona Inherente del riesgo	Tratamiento del riesgo	Controles	Responsables del control	Cómo se realiza?	Evidencia	Zona de riesgo residual	Se materializó el riesgo?	Califique la ejecución del control	Observaciones
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o terceros con el fin de celebrar un contrato	1	3	MODERADA	Evitar el Riesgo	Aplicación de las directrices del Estatuto de contratación actualizado	Gerencia	Cada vez que se requiera de adquirir un bien o servicio, se procederá de acuerdo a los directrices contenidos en el Estatuto de Contratación (Acuerdo 001 de 2024) para ello los asesores jurídicos verificará que el procedimiento se lleve de conformidad con los lineamientos establecidos	Contrato suscrito con legalidades	BAJA	No se evidencia materialización del riesgo	Fuerte	Durante el segundo cuatrimestre no se evidenció la materialización del riesgo. No se evidencia que algún funcionario haya recibido una dádiva para celebrar un contrato.
							Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en Asesoría Jurídica	Gerencia	En cada vigencia, dando prioridad a la contratación requerida, se gestionan y suscriben los contratos con el abogado que prestará el apoyo profesional en el proceso de contratación y de asesoría jurídica	Contratos firmado			Fuerte	Al corte del 30 de agosto de 2025, se han suscrito 50 contratos, ajustándose a los lineamientos del Estatuto de contratación. Se suscribieron los contratos de prestación de servicios No 001-2025 y 014-2025 correspondiente al apoyo a la gestión contractual y de Asesoría Jurídica.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	Posibilidad de desviar recursos financieros, económicos o físicos a nombre propio o terceros	1	3	MODERADA	Evitar el Riesgo	Pagos únicamente con orden de pago del gerente	Gerente / Directora Financiera Adm	La Directora Financiera Administrativa solicita autorización de pago de las cuentas que tienen la totalidad de los soportes. La Contadora elabora la orden de pago, la cual es revisada y firmada por el Gerente. La Directora Financiera realiza el pago una vez se imprime el comprobante de pago	Soportes contables	BAJA	No se evidencia materialización del riesgo	Fuerte	No se han evidenciado casos de desviación de recursos a nombre propios o de terceros.
							Firmas conjuntas Gerente y Directora Financiera para cheques y trámites bancarios	Gerente / Directora Financiera Adm	Cada vez que se gira un cheque o se solicita un trámite en bancos el Gerente verifica y firma con sello seco	Cheque con firmas y sello seco			Fuerte	La Gerente, la Directora Financiera Administrativa y la Profesional Universitaria Contadora, aplican los controles verificando que las órdenes estén firmadas por la gerencia y la Directora Financiera.
							Conciliaciones Informe de ingresos diarios en el cual se resumen todas las operaciones incluyendo la caja y consignaciones por	Contadora	La contadora o personal de apoyo reciben las planillas de los procesos y verifican todos los soportes e ingresos	Planillas de los procesos			Moderado	Con respecto a las conciliaciones de los ingresos registrados en los Informes Diarios de Operaciones, se observa que al 30 de agosto, fue subsando el atraso con la entrega del informe a Contabilidad.
							Conciliaciones Bancarias	Contadora	Se realiza con los extractos que envían los bancos mensualmente haciendo trazabilidad con soportes físicos y auxiliar de bancos en el sistema contable (SIIGO)	Conciliaciones bancarias			Fuerte	Se realizan las conciliaciones bancarias con base en los extractos que envían las entidades bancarias, los soportes físicos y la información que suministra el auxiliar de bancos del sistema contable.
							Bloqueo de Bancos a partir de las 7:00 pm del día viernes hasta el lunes de la semana siguiente	Bancos	El banco tiene parametrizado las aplicaciones para que estas se bloqueen automáticamente	Plataforma de bancos			Fuerte	El banco tiene parametrizado bloqueo automático permanente.
GESTIÓN FINANCIERA	3	Posibilidad de desviar recursos financieros, económicos a nombre propio o terceros a través de los procesos contables	1	4	ALTA	Evitar el Riesgo	Verificar por parte de la revisoría Fiscal los asuntos y documentos contables	Revisor Fiscal	Verificación física en sitio con los comprobantes y soportes contables	Documento Escrito (dictame)	MODERADA	No se evidencia materialización del riesgo	Fuerte	Se suscribieron los Contratos de Prestación de Servicios No 001 y N° 030 de 2025. Con esta contratación se garantiza la Revisoría Fiscal con el fin de verificar el correcto manejo y registro de la información contable

PROCESO	N°	Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona Inherente del riesgo	Tratamiento del riesgo	Controles	Responsables del control	Cómo se realiza?	Evidencia	Zona de riesgo residual	Se materializó el riesgo?	Califique la ejecución del control	Observaciones
DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	4	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas de clientes o terceros para favorecer los resultados de los servicios de la revisión técnico-mecánica)	1	4	ALTA	Evitar el Riesgo	Prohibición a los inspectores de interactuar con los clientes	Director Técnico	Mediante comunicado por escrito a los inspectores enfatizando lo establecido en la norma en cuanto a interactuar con los clientes. También se cuenta con avisos ubicados estratégicamente donde se le indica a los clientes cuales son las zonas restringidas para su acceso.	Avisos de restricción. Oficio o comunicado dirigido a los Inspectores.	MODERADA	No se evidencia materializó el riesgo	Fuerte	Con corte al 30 de agosto no se evidenció la materialización del riesgo, dado que se está dando cumplimiento a los controles propuestos por la Dirección Operativa como: evitar que los inspectores interactúen con los clientes, se garantiza que la remuneración no dependa del número de inspecciones realizadas, lo que se evidencia con los contratos de trabajo firmados. Durante este periodo objeto de seguimiento, la empresa ha llevado a cabo, mediante diferentes herramientas pedagógicas, reintroducción sobre los valores establecidos en el Código de integridad
							Llevar a cabo reintroducción al personal de inspección sobre el código de integridad.	Director Técnico	Cada año se programará en el PIC una reintroducción dirigida a los inspectores sobre el código de integridad, enfatizando en la importancia de ser imparciales al momento de realizar las inspecciones	Acta de capacitación			Fuerte	
							Contratar al personal de inspección de tal forma que su remuneración no dependa del número de servicios prestados o del número de vehículos	Gerente	Con la firma de contrato se verificará que la forma de pago no dependa del número de servicios prestados o del número de vehículos aprobados o reprobados	Contrato firmado			Fuerte	
COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES	5	Posibilidad de pérdida de recursos por actuaciones irregulares del personal que maneja dineros debido a la inaplicabilidad de los procedimientos	1	3	MODERADA	Reducir el Riesgo	Realiza el conteo diario del dinero, reportado en la autoliquidación de cada uno de los isleros, con el fin de identificar de forma oportuna una posible actuación irregular en el manejo de dineros	Administrador Estación	Los días hábiles de lunes a viernes se realizará el cuadre de caja y el conteo del dinero, verificando que los valores reportados en cada liquidación correspondan a lo depositado en la caja fuerte por cada uno de los isleros. Nota: El primer día hábil de cada semana se cuadra lo correspondiente al fin de semana	Cuadre diario de caja y el Informe diario de operaciones	BAJA	No se evidencia materialización del riesgo	Moderado	Para el segundo cuatrimestre del año, se ha dado cumplimiento a la directriz de enviar a la transportadora diariamente los valores reportado en cada liquidación del día anterior.
							Mantener en efectivo en la isla el monto máximo permitido de acuerdo a las disposiciones del administrador	Los isleros	Cada islero permanentemente tiene un control de la cantidad del efectivo recibido, cada vez que acumula 600 mil pesos adicionales a la base deben depositar en la caja fuerte, este dinero en una bolsa debidamente identificada	Cantidad de bolsas reportadas en la liquidación de cada islero en cada turno			Fuerte	